



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS PITTARI AGUSTIN MARZO 2023

VISTO:

La necesidad de realizar control de plagas para la preservación de documentación y/o equipamiento de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTICULO N°1: Avalar el pago de la factura N° B 00002-00000685, con fecha 10 de marzo de 2023 y N° B 00002-00000685, con fecha 10 de marzo del 2023, a favor de la firma "PITTARI AGUSTIN", en concepto de servicio de control de plagas, para la preservación de documentos y/o equipamiento de esta Facultad de Lenguas en los sectores de aulas y auditorios nuevos, correspondiente al período de enero de 2023, erogando un total de pesos dieciséis mil novecientos cuarenta (\$16940).

ARTICULO N°2: Comunicar y dar forma.-

